



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 087
(- 4 MAR. 1975)

DE 19

Por el cual se acepta una renuncia y se encarga del Despacho de la Secretaría de Obras Públicas Municipales al doctor GABRIEL OLAYA MADIEDO.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por el doctor NEFTALI PUENTES - CENTENO, del cargo de Secretario de Obras Públicas Municipales.

Art. 2o.- Mientras se provee el cargo de Secretario de Obras Públicas Municipales, en propiedad, encárgase del Despacho al doctor GABRIEL OLAYA MADIEDO, Ingeniero Jefe del Departamento Técnico, dependiente de la misma Secretaría.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

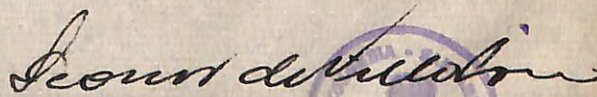
Expedido en Bucaramanga, a

- 4 MAR. 1975

El Alcalde,


JORGE REYES RUYANA


El Secretario,


LEONOR DE VILLABONA


RCA/